

Expediente: **1880/23-A2**
Carátula: **DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS C/ MEDINA FRANCISCO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27242879843 - DELGADO, CARLOS ENRIQUE-ACTOR
27242879843 - MATURANO, JOSE RAUL-ACTOR
90000000000 - MEDINA, FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1880/23-A2



H105015573435

JUICIO: DELGADO CARLOS ENRIQUE Y OTROS c/ MEDINA FRANCISCO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1880/23-A2 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

A la presentación realizada en fecha 18/03/25 por la letrada Nancy Fabiana Barigozzi por la parte actora:

Atento lo solicitado, a lo informado por el Juzgado de Paz de Tafi Viejo y a los fines de llegar a la verdad material de los hechos, ordeno librar nuevo oficio a la **Dirección del Archivo General de la Provincia** a fin de que informe y remita acta de nacimiento del señor Francisco Medina, DNI N° 20.953.830.

El oficio deberá contestarse en el término de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 411 último párrafo del CPCyC supletorio al fuero que deberá transcribirse.

Asimismo, hago constar que el oficio ordenado reviste carácter de urgente en los términos del artículo 12 del CPL.

Tratándose de un medio probatorio ofrecido por la parte accionante, hago constar que los oficios tramitarán libre de derechos (art. 13 CPL). 1880/23-A2. VMH.

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.